

## **DESARROLLO HUMANO**

#### NOMBRE.

Blanca Yaneth Santis Morales

#### DOCENTE.

Luz María Castillo Moreno

#### LICENCIATURA.

Nutrición

#### TRABAJO.

Reporte de lectura

Comitán de Domínguez, Chiapas a 20 de Mayo del 2020

# 1.2.2.- LA PERSONA ES

LIBRE Y CAPAZ DE

**ELEGIR** 

**EXISTENCIA** 

La existencia es la subjetividad, aquello que por su propia naturaleza ni es objeto ni es objetivable. La razón tiende a objetivar para hacer las cosas pensadas, pero el espíritu, el yo, debe ser por principio inobjetable. La existencia no es una idea, sino una realidad, la realidad de la propia subjetividad. No es un género ni una especie, porque el género y la especie son pensados y universales, y la existencia es real y singular.

Es tan íntima a los individuos que constituye su ser. Los individuos no tienen existencia, sino que más bien son su existencia. La existencia, dice Jaspers, no es un concepto, sino un índice que señala un más allá por relación a toda objetividad.

La filosofía venía afirmando que la liberad era una facultad de autodecisión y autodominio que ejercía la voluntad. Pero el existencialismo quiere ir más lejos, al sostener el mismo ser en la libertad y al hacerla estructura de la propia existencia.

El acto libre no es un efecto determinado, y no se le puede demostrar porque no se le puede determinar su causa sin destruirlo. Porque, en cierto modo, la libertad es el comienzo absoluto.

Ella es la fuerza creadora más radical del hombre y, en lugar de tener ella causa, es, por el contrario, la que puede decirse que se confunde conmigo mismo y está en las raíces mismas de mí ser.

No hay nada más allá del yo personal; ninguna fuerza, por tanto, más allá de la libertad. La existencia v la libertad se sustrae a todo saber determinado. Su inagotable e infinita producidad, al decir de, Jaspers, las hace inexpresables.

La existencia es el acto de romper la realidad dada de todo aquello que es objetividad en que se pierde. Si no hubiese algo indeterminado más allá de las cosas y de los objetos no habría existencia.

La libertad, en cierto modo, alcanza su origen constitutivo mediante la elección y la decisión. La existencia se encuentra consigo misma, como un brote originario y fáctico, y se va eligiendo a sí misma. En Heidegger se acusa fuertemente este brote originario de la existencia, como un hecho bruto que viene de la nada.

La opción penetra hasta el seno de la subjetividad existencial. La elección es fundamentalmente relación a sí, actividad que ha de brotar del centro de mí mismo.

En la elección hay una especie de creación personal que gravita sobre mí misma existencia. No se trata de una serie de elecciones más o menos parciales y objetivas, sino de mí misma elección radical.

La opción, del mismo modo que son la existencia y la libertad, no se particulariza, sino que está radicada en un centro íntimo.

El problema radical de la opción en el existencialismo consiste en saber de qué modo debo ser para ser yo mismo. El relieve que tiene en el existencialismo la vinculación profunda de la existencia y de la libertad coloca en el primer plano la cuestión de la elección, de tan indudable acento ético.

### 1.2.3.- EL SER HUMANO TIENDE A LA TRASCENDENCIA

La vida humana tiene su razón de ser en una creación que debe continuarse en todo momento y en todos los seres humanos desde su concepción y más allá de la vida material, y que responde al primigenio impulso creador de su espíritu. Esto explica que el ser humano tenga la formidable misión de recrear en sí mismo la obra de su propia creación, para hacerla extensiva a los demás seres humanos.

El humanismo renacentista, sin embargo, es un humanismo que no niega la trascendencia; ni siquiera lo hace su hijo el racionalismo cartesiano, quien pone a Dios en el lugar de la no duda, frente a todo lo demás que es sometido al ejercicio racional de la duda metódica.

Aun así, la libertad y la inmortalidad del alma quedan dentro de las tesis que no pueden ponerse a discusión, Lo mismo sucede con Kant y con Hegel, siglos después.

En el ámbito de lo estrictamente humano material, e su dimensión inmanente, las diferencias entre las personas no deberían hacernos pensar en el respeto por el otro, mucho menos en el amor.

De ahí que la discriminación racial y religiosa, la esclavitud, el desprecio por la diferencia sexual (ahora se manifiesta desde cualquier ámbito), la violencia hacia el que piensa distinto, o cree distinto o vive distinto, puede verse como una consecuencia inevitable de la condición humana.

En esto consisten realmente los derechos humanos, tan traídos y llevados en el mundo de hoy: en el absoluto, primigenio y universal respeto a los demás, por mayores que sean las diferencias que nos separan, en el entendido de que nuestra igualdad radica en nuestra igual dignidad de persona.